

DIARIO DE LA CIUDAD DE BARCELONA,



Del jueves 2

de mayo de 1822,

Ó SEA EL ECO DE LA LEY.

*San Atanasio Obispo y Doctor.  
Aniversario de los muertos por la libertad española en Madrid.*

Las cuarenta horas están en la iglesia de los Angeles, de religiosas de santo Domingo: se reserva á las siete.

Sale el sol á las 4 h. y 46 m.; y se pone á las 7 h. 14 m.

Dias	horas	Termó.	Barómet	Higrom.	Vientos y Admósfera.
30	6 mañ.	14 gr. 3	28 p. 3 l. 3	95	N. nubes.
	2 tard.	19 1	28 3 l.	75	S. O. idem.
abril.	11 noct.	16 3	28 1.3	94	O. S. O. idem.

Cantidad de evaporacion en abril 3 pulg. 3 lin.  
lluvia. . . . . 0 " 9 "

NOTICIAS PROVINCIALES.

*Barcelona 1.º de mayo.*

*Orden de la plaza. = Servicio: Córdoba. = Hospital y provision Aragon.*

BARCELONESES. = Al grito de la libertad alzado en Madrid el dia 2 de mayo de 1808 por los inmortales Daoiz y Velarde y sus bravos compañeros se estremeció el trono de Bonaparte, y prendiendo en los pechos de los españoles la llama santa del patriotismo, se encendió aquella heroica lucha en que dimos por el largo espacio de seis años ejemplos de constancia que serán la admiracion de todas las edades. Feliz resultado fué tambien de este grito generoso de libertad la reunion augusta de los españoles en Cortes extraordinarias despues de largos años de abatimiento y servidumbre, y la formacion sublime de aquel código que es el ídolo de nuestros corazones, la envidia de

los pueblos ilustrados, y contra cuya duracion perpetua es en vano que se levanten las feroces legiones de la ignorancia y del crimen.

Los campeones del dos de mayo perecieron, sí; pero su memoria será eterna entre nosotros, y todos los años tributaremos á sus cenizas los homenajes de religion y de agradecimiento á que nos llaman las Córtes generales y extraordinarias en su decreto del dos de mayo de 1811.

Con este objeto mañana á las diez de ella saldrá el ayuntamiento de estas casas consistoriales y se dirigirá á la funcion religiosa que ha de verificarse en la iglesia Catedral, á la que serán convidados el Sr. gefe superior político, autoridades civiles y militares, y todas las personas que es de costumbre.

Se celebrarán en seguida los divinos oficios, y concluidos habrá una oracion fúnebre, que dirá el P. M. Fr. Eudaldo Jaumeandreu del orden de S. Agustin.

El túmulo levantado en el crucero de dicha iglesia y sus paredes enlutadas, recordarán á todo buen ciudadano la dolorosa pérdida que sufrió la patria en la muerte de los primeros mártires de la independendencia nacional.

Despues de la funcion religiosa irá la comitiva á la casa del Sr. gefe superior político, pasando por la plaza de la Gucurulla, calle de la Puerta Ferrisa y Rambla, en donde los cuerpos que habrá formados harán las descargas de ordenanza.

Barceloneses: el órden público, la limpieza en las calles y el aseo exterior de vuestras casas, con que siempre habeis contribuido á la mayor solemnidad de las fiestas nacionales, darán á la del dos de mayo del corriente año los caracteres de civilizacion y patriotismo que distinguen á esta capital. Las ilustres víctimas son acreedoras á todo el reconocimiento de los hombres libres, y su memoria no puede dejar de ser dignamente celebrada por una ciudad, cuyos hijos fueron no pocas veces émulos de los Daoiz y Velardes. = Casas Consistoriales de Barcelona 1º de mayo de 1822. = Por disposicion del Ecsmo. Ayuntamiento, = *Francisco Altés*, Vice-secretario.

Vamos á celebrar el aniversario de nuestra célebre revolucion de 1808 contra la fuerza estrangera, que quiso quitarnos nuestros reyes y nuestra independendencia. En este dia célebre se estableció de hecho la soberania nacional, y los restos de Daoiz y Velarde se hicieron dignos de ser colocados al lado de los de Padilla y de Lanuza. Dando un egeemplo grande y sublime de amor á nuestro monarca, desobedecimos su voz, desconocimos la firma de su renuncia á favor de un príncipe estrangero, y le hicimos ver que no eramos su patrimonio. Este fue pues el dia en que por un movimiento natural, espontáneo é independiente de teorías, reconocimos el principio mas precioso de nuestra Constitucion. Celebremos por tanto esta fiesta nacional: deleitemonos en los sucesos que nos recuerda, y á imitacion de los héroes de Madrid juremos perecer antes que enagenar nuestros derechos sacrosantos. = *Los Editores*.

*Noticias de los facciosos.*—Desde el punto de Amér con fecha del 27 abril el teniente coronel D. Manuel Arango, bien conocido por su infatigable celo en recorrer la estension de esta provincia en persecucion de facciosos, avisa al señor gefe político de Gerona que el dia anterior se le habia anunciado oficialmente que el rebelde Misas con 300 de sus secuaces se hallaba en S. Felio de Pallarols. En consecuencia de este aviso salió con los solos 29 infantes que tenia á sus órdenes: llegó á Amér poco despues de amanecer el dia 27, y supo que aquella gavilla de bandidos habia abandonado ácia la media noche la casa de Rabugent donde dormia Misas, y que se ignoraba absolutamente el camino que habia tomado, á causa de haber tenido la precaucion de encerrar dentro de la casa á sus dueños, para que no se supiera su direccion. Al anochecer del dia anterior la muger de Misas salió para atraer á su marido al camino de la razon. Se sabe que esta buena Veturia puso en movimiento para ello todos los recursos, pero sin fruto; porque nuestro Coriolano está tan obcecado, y es tan tonto, que como no sabe leer, le presentan cartas diciéndole que son del rey, y él se lo engulle sin dificultad, y dice muy orgulloso que dentro poco todos tendrán que acogerse á su indulto. Se decia que la direccion de Misas era ácia Vich, donde esperaba reunirse con dos labradores del pueblo de la Guixa llamados Clará y Gatillepa.

—El ayuntamiento de Puigcerdá apenas se manifestaron por aquella parte de la Cerdaña los primeros síntomas de rebelion dispuso que estuyese preparada toda su milicia nacional voluntaria y la tropa del resguardo militar para hacer frente á todo. El rebelde Montaner se hallaba el 25 de abril en el pueblo de Oseja media legua dentro de la frontera de Francia, y todos los dias bajaba al palenque de Palau donde estaba reclutando gente para su empresa. De Puigcerdá salieron el 26 treinta individuos del resguardo militar ácia el pueblo de Dorria del Valle de Tosas para cortar la retirada á los facciosos que intentasen pasar la frontera.

—El coronel D. Lorenzo Cereso comisionado por el gobierno superior político de esta provincia, y el juez de primera instancia de Manresa avisan que la causa sobre la ocurrencia de S. Pedor se sigue con la mayor actividad, sin que en todo aquel distrito haya ocurrido alteracion alguna en la tranquilidad pública.

—Tenemos á la vista un edicto impreso del alcalde constitucional de Manresa, en el que se traslada una orden del gefe político relativa á seguridad pública. En ella se faculta plenamente á dicho alcalde para indagar si los alcaldes y ayuntamientos de aquel partido cumplen ecsactamente con las órdenes del gobierno político sobre pasaportes. Se imponen 50 libras de multa á la autoridad que permita viajar sin aquel requisito á persona alguna: 100 libras á la autoridad que permita en su pueblo la permanencia de gente sospechosa, sin perjuicio de lo demas á que haya lugar: otras 100 libras á la autoridad local que al momento de tener noticia de malhechores y facciosos en el término de su poblacion, no mar-

chase á perseguirlos, pudiendo: y 500 libras por la primera vez que falten á dar parte de la menor novedad que ocurra. Entretanto el mismo gefe político ha impuesto á cada uno de los concejales del ayuntamiento de san Pedor la multa de cincuenta libras, por no haberle dado parte con urgencia de los atentados cometidos últimamente en aquella villa, contra los beneméritos milicianos voluntarios. No dudamos que aquella orden se habrá comunicado á las autoridades de las demás cabezas de partido y que esta disposicion tendrá los mejores resultados para sacar á muchos ayuntamientos de esta indiferencia vergonzosa, cuando no sea consecuencia criminal en las actuales circunstancias del norte de la antigua Cataluña.

—A propósito de esta conducta que estan guardando algunas autoridades municipales vamos á insertar un oficio del gefe político de Barcelona al de Gerona relativo al ayuntamiento de Olot

*Seccion de gobierno político* = No es mi animo hacer al ayuntamiento de la villa de Olot, una inculpacion depresiva de su celo; pero cuando he sabido que doscientos vandidos, capitaneados por el infame Misas han entrado en una poblacion de tres mil vecinos sin que se les haya opuesto resistencia alguna seame permitido decir que el mismo ayuntamiento se halla en el caso de cincerarse de cualquiera imputacion que por aquel suceso pueda hacerle la opinion pública. = El pueblo de Olot está en contacto con los que pertenecen á la provincia de mi cargo, y es absolutamente indispensable que obren de un modo uniforme contra los facciosos, y se presten con este objeto oportunos y eficaces ausilios. = Asi pues me dirijo á V. S. para que sobre aquella ocurrencia pueda acordar las providencias que estime convenientes. = Dios guarde á V. S. muchos años Barcelona 28 de abril de 1822. = Juan Munarriz = Sr. gefe político de la provincia de Gerona.

—Al paso que no podemos menos de condenar la apatia de algunas autoridades, y particulares en los pasados momentos de peligro; debemos tributar el elogio debido á un gran número de ciudadanos de varios puntos de la provincia que se han manifestado dignos del nombre de españoles. Los patriotas de Vich aguardaban á los facciosos en una actitud imponente, y el bello seco preparaba ya el agua hirviendo para hecharsela por las ventanas en caso de que se presentasen; guerra, que tanto daño causó á los franceses en nuestra anterior revolucion. Algunos buenos ciudadanos han discurrido ya varios medios para garantirnros de estas continuas zozobras. Entre otros un patriota de Manresa, D. Joaquin Soler ha dirigido á este gobierno superior político un plan muy ingenioso que consiste en el establecimiento de dos lineas ondulosas, paralelas á los bajos pirineos. Segun este proyecto, del cual hablaremos acaso otra vez si la materia nos lo permite, poca fuerza bastaria para asegurar la tranquilidad.

—El gobierno superior político ha recibido hoy un oficio del

alcalde 1.º Constitucional de Arenys de Mar y otro del de Mataró todos con fecha de ayer, el primero á las 8, y el segundo á las 11 de la noche. De ellos se deduce que segun relaciones, en el punto de Gualba y en las casas de la Vatlloia habian comparecido algunos facciosos en número bastante crecido, los cuales tenian la intencion de entrar de noche en S. Celoni á quitar la lápida, y de sorprender la villa de Arenys de Mar: pero que habian llegado á dicho punto de S. Celoni una partida de caballería, y otra de milicianos voluntarios de infantería de Barcelona, á los cuales iban á reunirse los de Arenys y Mataró para deshacer la gabiella de facciosos: Parece que se han dado órdenes á los comandantes de la fuerza ecistente en Granollers Hostalrich y otros puntos para obrar de acuerdo en cualquier evento. Aguardamos con impaciencia que el resultado de este episodio á la historia del *conde de Cardona*, como se titula Misas, redundará en escarmiento de los malvados y en triunfo de la santa causa de la libertad constitucional. Hemos oido estas noticias estrañamente abultadas en los corrillos de los curiosos. Si es cierto que el gobierno y los amantes de la Constitucion no deben despreciar la mas indiferente de las relaciones de esta clase, no lo es menos que el publico sensato les dé la fé que merecen ciertos conductos sospechosos. No nos olvidemos de que hicimos la revolucion contra los franceses, imaginando egércitos, fingiendo batallas, y derrotando con la pluma á las tropas de Napoleon. Los serviles saben esta tactica; y aumentando el numero de facciosos, fomentan las esperanzas de los suyos y desalientan á los verdaderos patriotas.

*Sabemos que el famoso Misas que se halla á la frente de la faccion liberticida, escapó de la carcel de Gerona, en la que se hallaba detenido por sus aventuras y malas andanzas, es decir que es tan malvado como Jayme de Valencia y demas mulhechores aprendidos en las cercanias de Madrid. Quisieramos que los españoles todos reflexionaran un tanto sobre el carácter de estos bribones que se apellidan Defensores de la fé, y cuyas fuerzas y proyectos exageran á lo mas los panegiristas de cuantos intentan trastornar el sistema. Debia haber llegado el tiempo en que los pueblos mas sencillos conocieran las tramas de estos infames seductores que con la capa de la religion cometen los mayores excesos y desordenes. Nos es tambien muy sensible que los ministros del santuario se acompañen con gente tan soez y apoyen sus planes subersivos. Tal es la condicion humana arrastrada de las pasiones; y como estas no respetan á clase alguna, vemos por desgracia que la anarquía encuentra apoyo, dó quiera que aquellas dominen. Asi es que sin valernos de la mordacidad contra una clase respetable abominamos de todo corazon é invocamos la venganza de las leyes contra aquellos malos ministros que ingratos á su vocacion cubren de llanto el suelo benefico que les dió el ser, y les da todavia el sustento que no merecen.*

*El gefe superior político acaba de recibir los oficios que siguen.*

1º=Comision política y militar.=Ecsmo. Sr.= Con esta fecha digo al comandante que manda la fuerza de Granollers, lo que á la letra copio.= Los Ecsmos. S.S. comandante general de este egercito y provincia, y el gefe político de la misma, con fecha de ayer me autorizan para que disponga en caso necesario de la fuerza de cien hombres de infanteria y los 30 caballos que se hallan á las órdenes de V.; y siendo de toda necesidad el esterminar al faccioso Musen Antonio Coll, estimaré á V., que mañana á las 5 de la madrugada me remita 50 infantes con los Sres. oficiales correspondientes, debiendo tomar la cordillera de Monseny la mitad de la fuerza, y la otra venirse con direccion á Villadrau, Seva, Arbucias y Espinelvas, puntos que sirven de madriguera á los acciosos en numero de 50 á 60 hombres, todos armados y con fman-tas, en uno de cuyos pueblos me hallaré yo apostado. Dicha operacion practicaré V. sin falta alguna en el caso de que una columna de 100 soldados de Artillería y 300 milicianos voluntarios de Barcelona no hubiesen llegado á ese punto, en cuyo caso presentarán V. este oficio al gefe que los mande, paraque desde luego obre con arreglo á lo que dejo indicado.= De cuya disposicion doy parte á V. E. para los fines que convenga.= En el movimiento del dia de anteayer ocurrió, que un miliciano que componia la guerrilla de la derecha de mi colona, llegó hasta el punto donde se hallaba el gefe político de Gerona, quien le mandó que reconociese una casa de campo que se hallaba en aquellas inmediaciones; y que en el caso de encontrar un fraile Franciscano lo prendiese y me lo presentase, lo que se verificó en el dia de ayer, quedando dicho fraile, preso en este principal, á quien hé dispuesto que se le firme la correspondiente sumaria.= No creo que haya necesidad por lo presente de los cien artilleros y los trescientos milicianos, pero sin embargo V. E. dispondrá lo que juzgase mas conveniente.= Dios guarde á V. E. muchos años. Vich 30 de abril de 1822.= Ecsmo. Sr.= José Perez Gisbert.

2º= El comandante D. Ramon Galí, me dice desde el punto de Capsech con fecha de ayer, lo siguiente,

„ En este momento que son las 3 de la mañana, hora en que emprendo mi marcha para Oix, pues ayer adelanté 50 hombres á la vall del Bach por donde huyeron las reliquias del tan nombrado Misas, recibo por uno de mis mejores confidentes, el parte que sigue.

„ Acaba de llegar en este momento, que son las 9 y media de la noche, el espreso que habia mandado sobre las alturas de Pera en observacion de los movimientos de la gavilla de Misas. Los facciosos, en número de 80 y no mas, capitaneados por el cabecilla Misas se hallaban á las 7 y media de esta noche en el puente de Balasell distante media hora de Baget, y dos horas y cuarto de la venta de la vall del Bach. Ignoro la direccion que habran tomado los sediciosos, pero es de presumir que se dejarán

caher sobre la Muga mañana mismo. Seria de desear que no se dejase descansar un soio momento esta canalla, y se persiguiese continuamente, sin perder un instante, mayormente en la actualidad, que segun todas las apariencias va la gavilla muy cansada y abatida. No puedo menos de advertir a V. que en el caso de resolver la persecucion de los sediciosos y su ataque en la Muga, no puede quedar descubierto el punto dels rasos de Monás por ser sumamente interesante. Para tomar este punto debe dirigirse una columna ácia al Manso de Olm ó casa fransa."

Y como en la entrevista que tuve ayer tarde en San Pedro Aspuig con el brigadier Lloberas ya habiamos calculado este movimiento, y por lo mismo que acordamos, se dirigia su columna por Olot y Tortellá ácia laj Muga, al mismo tiempo que yo continuaria por el camino que sigo, solo le aviso ahora al trasladarle esta noticia fuese su marcha lo posible como lo hago con esta columna.

Barcelona 1º de mayo de 1822. = Es copia = Juan Munarriz.

#### VARIEDADES.

##### *De la libertad civil y su diferencia de la natural.*

Las equivocadas ideas de muchos españoles á cerca los principios fundamentales de toda sociedad civil, y sobre la libertad política é individual de una nacion, me obligan á preguntarles ¿Que obgeto se propusieron los hombres al reunirse en sociedad, establecer leyes, y sugetarse á un gobierno? ¿Dirán acaso que fué para asegurarse el uso de su libertad natural? Esto al parecer se deduce de las teorías que sostienen, y este tambien es el sofisma cruel que tanta sangre ha hecho derramar en las revoluciones políticas, y que tan infelices ha hecho á los pueblos seducidos por su prestigio. Los hombres se reunieron precisamente para coartar esa misma libertad natural, que si alguna vez ha ecsistido en la tierra, tal como la quisieran los sofistas, no fue ni puede ser sino el dominio del mas fuerte. Destruir el influjo de la fuerza, vivir comoda y tranquilamente bajo leyes justas que asegurasen á cada individuo una ecsistencia libre de penas é inquietudes; en una palabra, ser felices; tal fue y será siempre el secreto movíl que naturalmente reúne los hombres en sociedad. Cualquiera sin necesitar de previos conocimientos, consultando únicamente su razon, y los deseos que le animan se penetrará de la evidencia de este axioma político. La libertad la aprecian los hombres como un medio que contribuye eficazmente á hacerles disfrutar dias plácidos y serenos; y por lo mismo siempre que adviertan que lejos de ser un medio para ser felices les opone obstáculos perturbando su tranquilidad y seguridad individual, sacrificarán aquella á estas, ya que la necesidad mas imperiosa del hombre es vivir tranquilo y seguro. La historia á cada paso presenta comprobantes de esta terrible verdad, tanto en los tiempos antiguos como en los siglos modernos; y seria facil señalar mil ejemplos de ello, si la sola ra-

zon natural no bastase para convencer de su certeza. Es impo-  
derable pues el mal que han hecho á la causa de la libertad los  
que llamandose sus defensores la presentan acompañada de tumul-  
tos, de desordenes, de facciones y partidos encarnizados, y en fin  
como una deidad ominosa y fatal que turba todos los corazones,  
agita los espíritus y tiene á los ciudadanos en continua zozobra.  
Afortunadamente no es así: No; la verdadera libertad civil hija  
del orden, y sin el cual desaparece, es la que debe gozar el ciu-  
dadano, obrando dentro los límites de la ley; es aquella que so-  
lo existe allí donde ni el Rey, ni los Magistrados ni los que to-  
man el nombre de pueblo se hacen superiores á la ley donde esta  
es exacta y escrupulosamente respetada por todos; y en fin donde  
las leyes escudan hasta al mas ínfimo de los individuos de la sociedad  
contra la violencia y la fuerza bajo cualquiera disfraz y denomina-  
cion que se presente, ya venga de un Rey, de un Ministerio, de  
un Senado, ó de una faccion que invoque el nombre del pueblo.

El bien general ¿que es sino la suma de los bienes ó de la  
felicidad de los individuos? Esta verdad abrazada por todos los  
publicistas, é impresa en todos los corazones, puede y debe de-  
sengañarnos de los sofismas, con los que como decia el conde de  
Cabarrús á Jovellanos; "*Los charlatanes turban la paz y tranqui-  
lidad de las naciones.*" Concluire pues recordando á mis conciuda-  
danos lo que dice el art. 13 de nuestro inmortal código. El fin  
de toda sociedad política no es otro que el bienestar de los in-  
dividuos que la componen; cualquiera que diga otra cosa, es por  
lo menos un sofista peligroso, cuando no sea un ambicioso inmo-  
ral que con la máscara á alhagueña de la libertad llevada mas alla  
del justo limite presentandola como objeto y no como medio para  
ser felices, quiere destruir la que gozamos bajo la Constitución  
sabia que hemos jurado. Constitución ni mas ni menos debe ser  
para todo buen español el mote ó palabra de reunion; con ella  
en mano aterremos á todos los que desean que reine la fuerza y  
la violencia, profanando el dulce nombre de libertad, y substitu-  
yendo al despotismo felizmente destruido de un hombre solo, el  
no menos odioso, pero mas sangriento de los Catilinas, Clodios y  
Robespierres. = V. S.

*Embarcaciones venidas al puerto el dia de ayer.*

*Españoles.* = De Mahon en 3 dias, el jabeq. la Constitución de 40 ton.  
su pat. Francisco Cardona, con quincalla y la correspondencia. = De Va-  
lencia, Tarragona y Villanueva en 7 d., el laud Sto. Cristo del Grao de 30  
ton. su pat. Manuel Iglesias, con trigo, arroz y sardina á varios. = De So-  
lier en 3 d., el laud N. S. del Toro de 22 ton., su pat. Pedro Antonio Ar-  
bona, con naranjas de su cuenta. = De Cette y S. Felip en 4 d., el jabe. S.  
Antonio de 25 ton., su pat. José Calsada, con lienzos, drogas, mercerías,  
perfumería y quincalla á varios. = Un laud de Cambrils con vino y otro de  
Arenys con terralla.

(Teatro. *La destruccion de Numancia por el  
valor de sus hijas*, baile, y la petipieza en 1 acto, *la casualidad á media  
noche*. A las 7. La casa estará iluminada pero sin alteracion de precio.

(Por Rúbio, y Gaspar.)

Levanta en este día  
 Su fatídica voz la musa mía.  
 A vos, sí, que volasteis los primeros,  
 Y los mas dignos, de la gloria al templo :  
 A vos que disteis el sublime egeemplo  
 De un hermoso morir á los Iberos :  
 A vos, por cuya mano  
 Vió Europa derribado á su tirano.

Si : que tal vez, si la humeante mecha  
 No empuñasen los inclitos varones,  
 Y en medio de las pérfidas legiones,  
 No abriesen larga y anchurosa brecha ;  
 Aun en sueño profundo,  
 Y en torpe esclavitud yaciera el mundo.

Mas luego que á los bárbaros vendido  
 Fué por vil precio el suelo de Castilla,  
 Y allí del Manzanares en la orilla  
 Resonó del cañon el estampido ;  
 España, Europa oyólo,  
 Tembló la tierra, estremeciósse el polo.

Y en un momento las eternas nieves  
 Del Septentrion profundo se desatan,  
 Y consigo los lauros arrebatan  
 Que cogieron los déspotas alevés ;  
 El astro se oscurece,

Y el trono universal se hunde, y perece.  
 ¿ Qué fuerte resistencia fué bastante,  
 Qué brazo humano, qué poder divino  
 Del formidable carro del destino  
 Pudo coger la rueda de diamante,  
 Y de aquesta manera  
 Desconcertar su rápida carrera ?

Tú Daoiz valeroso ! Tú, ó Velarde !  
 Por vos lució de la victoria el día ;  
 Por vos se sacudió la tiranía,  
 Por vos la esclavitud siempre cobarde.  
 Por vos España en libertad respira :  
 Y por vos pulso yo la eburnea lira.

*Ubariso.*

**AL DOS DE MAYO.**

**HIMNO.**

Salve, ó día de llanto y de luto !...  
 Salve, ó día de gloria y de honor !...  
 Dos de mayo ! tu fuiste á la España  
 De laureles sin fin precursor.

El leon, que yacia encorvado  
 So la torpe coyunda servil,  
 Erizó la espantosa melena,  
 Y al oprobio prefiere el morir.

Ay! la sangre, la sangre preciosa  
 De los hijos de Mantua leal  
 Es vertida en tan trágico día  
 Por el hierro y el plomo letal.

Mas la sangre de un héroe es fecunda,  
 Y al bañar el gran suelo español,  
 Allí nace, pulula y se estiende  
 De los libres el fruto precoz.

„Si juraron entónces los buenos  
 Caer muertos primero en la lid,  
 Que sufrir el dominio estrangero  
 Usurpado del modo mas vil.”

„Si Fernando ciñó la diadema  
 Para hacer de sus pueblos el bien;  
 No fué, no, por cederla á un tirano,  
 Sin que el pueblo quisiera tambien.”

„Fué ya el tiempo del vil feudalismo,  
 Y la voz de *vasallo y señor*:  
 Las naciones recóbran sus fueros:  
 Cuatro siglos gimió la nacion.”

„Basta ya de cadenas, de infamia:  
 Si un privado insolente y soez  
 Nos trató cual humildes esclavos  
 Bajo el nombre del regio poder.”

„Sacudamos el yugo estrangero,  
 Y enseñemos al fiero adalid,  
 Que los pueblos jamas son esclavos  
 Cuando juran *vencer ó morir*.”

Asi hablaban los heroes mantuanos,  
 Asi hablaban Velarde y Daoiz:  
 Asi hablaban en medio del fuego,  
 Asi hablaban al dulce morir:

Y sus voces, eléctrica chispa,  
 Resonaron venganza do quier:  
 Y venganza sonaron los valles,  
 Y venganza los montes tambien.

Palidece el tirano en su tróno  
 Al oir el valiente clamor,  
 Sus legiones en vano duplica,  
 Siembra en vano el espanto y terror:

Que la España, al recuerdo glorioso  
 De los heroes de Mantua feliz,  
 Voz de trueno levanta do quiera:  
 Ser esclava!... primero morir.

Y entretanto que el fuerte guerrero  
Con la espada el honor nacional  
Sostuviera invencible en los campos  
Dó preside Belona fatal;  
Allá en Gades Minerva preside  
Otra lucha mas bella á su vez,  
Otra lucha que al pueblo sus fueros  
Usurpados pretende volver.  
Y lo logra: ese código santo  
Muro firme de la libertad  
Allá en Gades se hiciera y clamara  
Al estruendo del fuego marcial.  
Ciudadanos: un libro tan santo  
De la mano no caiga jamás:  
Fruto es de la sangre preciosa  
Que hoy vertieron en Mantua leal.  
Ni por mas ni por menos dejemos  
Que se altere su testo feliz.  
Al malvado que hundirnos intente  
Otra vez bajo el yugo servil,  
Al infame que piense en la guerra  
Fratricida sumirnos, atroz,  
Respondamos con noble ardimiento:  
No: la muerte ó la *Constitucion*.

Montano.

## EL DOS DE MAYO.

ODA.

¡Llor al dos de Mayo! Este es el dia  
En que la Iberia levantó su frente,  
Cuando la Europa toda sucumbia  
Al yugo ignominioso  
Del fiero Napoleon armipotente,  
Falaz en la amistad, cuanto insidioso.  
Pensaba el necio en su ilusion dañina  
Burlar fácil la España, como hiciera  
Con otros pueblos, donde no domina  
Entusiasmo tamaño,  
Que á Numancia en cenizas convirtiera,  
Antes que someterla á yugo extraño.  
Y en vano lo intentó. Fuéron en vano  
Las tramas, las palabras fementidas,  
Ver en Madrid las tropas del tirano,  
En Bayona el Rey preso,  
Las Plazas ocupadas ó cedidas:  
Que España heroica ni se asusta de eso.

La máscara cayó del monstruo odioso ;  
 Se descubre su plan. Madrid se exalta,  
 Y cual torrente rápido , impetuoso  
 Que el dique no repara ,  
 Sobre las huestes enemigas salta ,  
 Y al número no atiende , ni le importa.  
 El bravo militar , el ciudadano ;  
 El zagal jóven , el tranquilo artista ,  
 El sexo hermoso , el venerable anciano  
 Toda la hispana gente  
 Sin honor juzgan al que no resista  
 Con su fuerza , la fuerza prepotente.  
 ¡O qué de hazañas referir pudiera  
 Quien supiese contar las que este día  
 Cada habitante de Madrid hiciera !  
 De Daoiz y Velarde  
 El fuego patrio el bronce despedía ,  
 Y España toda con sus chispas arde.  
 De aquí la guerra que duró seis años  
 Con miles y millares de enemigos  
 De países vecinos y de estraños ,  
 Que al tirano cedieron ;  
 Y Mavorte los trajo por testigos  
 De la constancia que en nosotros vieron.  
 De ellos habrá en los pocos que quedaron  
 Que con asombro cuentan á sus hijos  
 Como nuestras virtudes contrastaron  
 Los hados indomables ,  
 Batallas y combates muy prolijos  
 Do quiera sosteniendo inexorables.  
 Del Guadalete al memorable rio ,  
 Do Rodrigo otro tiempo se perdiera ,  
 Del Agueda al Pirene siempre frio ,  
 Noche y dia luchando  
 Seis veces nos halló la primavera  
 Guerra , y mas guerra sin cesar clamando.  
 Medio millon y mas de hombres guerreros,  
 En Jena , y en Marengo , vencedores  
 El suelo en que nacimos pisan fieros ;  
 Y se ven destrozados ,  
 Cuando ya se contaban ser señores  
 Con los triunfos efimeros logrados.  
 Este es el día de la sangre hispana  
 Derramada en honor del mundo entero,  
 Que envilecido , á la ambicion tirana  
 Humilde acataria ;  
 Si un pueblo tan virtuoso y tan guerrero  
 No ostentase á la vez su gran valía.

¡Jóvenes españoles, que heis nacido  
 En medio de tal guerra! haced memoria  
 Que quizás otro pueblo no habrá habido  
 Que tenga en sus anales  
 Época digna de tan alta gloria,  
 Hija de un día de hechos inmortales.  
 Podrá otra vez con falsedad y engaños  
 Querernos dominar un extranjero.  
 Entonces recordad lo de estos años;  
 Y unido estrechamente  
 Todo el pueblo Español, siga el sendero  
 Que tanta sangre le dejó patente.

*Antino.*

CANTO.

- » Los hechos eternizan al valiente :
- » A su encómio no bastan inscripciones :
- » La tumba es solo un término aparente :
- » Alcanzan mas allá los corazones.

Estas verdades escribí yo un día,  
 Y fijas las conservo en mi memoria ;  
 Ellas me infunden nervio y osadía,  
 Cuando se trata de heroísmo y gloria :  
 Es bajeza aguardar con vilipendio  
 El fatal punto de una muerte oscura :  
 Del amor patrio al general incendio  
 Mas vale perecer : la sepultura  
 Es vida entonces , pues eterna brilla.  
 Así pensaron siempre los hispanos  
 Sin los filos temer de la cuchilla,  
 Que tienen preparada los tiranos  
 Al que tilda y aféa sus acciones ;  
 Así empuñaron libres los aceros,  
 Y para dar ejemplo á las Naciones  
 En la lid se mostraron los primeros.  
 Ni les impuso la falaz Cartago,  
 Ni el gran poder de la soberbia Roma,  
 Que á pesar de las ruínas y el estrago  
 Un pueblo, si es constante, no se doma.  
 Guerreros á tropel en las Españas  
 En los remotos tiempos parecieron,  
 Buscando el pró del Pueblo en sus hazañas  
 Mas que el premio de Reyes que sirvieron ;  
 Así á la cumbre del honor llegaron  
 El insigne Viriato, el gran Padilla ;  
 Pero no los que á América llevaron

Los ominosos hierros de Castilla.  
 Fértil en hombres grandes y eminentes  
 También ha sido la moderna historia ;  
 Cada invasor nos vale mil valientes,  
 Cada traición prepara una victoria.  
 Bien de ello puede España hacer alarde,  
 Envanézcase, sí, la patria mia ;  
 Hubo en Mantua un *Daoiz* y un *Velarde*,  
 Luego que se asomó la tiranía.  
 Y mil y mil empuñarán la espada  
 Inmolando gustosos la existencia,  
 Si nuestra libertad se vé atacada,  
 Si peligra tal vez la independencia.  
 ¿ Y es posible, que cuando la firmeza  
 Arraigada se mira en nuestros pechos,  
 Levante un miserable la cabeza  
 Para hollar servilmente nuestros derechos ?  
 ¿ No sabe ese infeliz, que hemos jurado  
 Al Despotismo sempiterno encono,  
 Y que primero caerá el estado,  
 Que se tolere á un déspota en el trono ?  
 ¿ Ignora que es la guerra de partido  
 Mas que la peste formidable azote ;  
 Que nosotros á Dios hemos servido,  
 Y él acaso al calve Sacerdote ?  
 ¿ Ignora el vil, que mas posible fuera  
 Derribar con un soplo el firmamento,  
 Que dar un paso atrás en la carrera,  
 Que emprendimos con gloria y ardimiento ?  
 Pero, ah! que mientras todos blasonamos  
 De sublime constancia y valentía,  
 Las infelices víctimas lloramos  
 Que inmola con furor la rebeldía.  
 Escenas repetidas de crueza  
 Ensayo en varios pueblos el malvado,  
 Que tiene solamente una cabeza  
 Para pagar su péfido atentado.  
 Traedla, ciudadanos decididos  
 Que fuisteis á aterrár esa gavilla ;  
 Volved con los laureles ya ceñidos,  
 Y doblen los cobardes la rodilla.  
 Nosotros enfretanto, que aguardamos,  
 Si es preciso, la seña apetecida,  
 En generosidad nos distingamos.  
 Sepa el que arriesga su preciosa vida,  
 Que nada faltará á las dulces prendas  
 Que la existencia en su vivir fiaran ;  
 Sepa, que si duraren las contiendas

Las huérfanas familias se ampararan  
 Con protectora y generosa mano;  
 Sepa, por fin, y con fervor lo digo,  
 Que así como el patriota es nuestro hermano,  
 El traidor no es pariente, ni es amigo.  
 ¡O día que despiertas la memoria  
 De tan sublimes, como tristes hechos,  
 Que mas que en los registros de la historia  
 Se encuentran detallados en los pechos!  
 Los buenos de Barcino te saludan  
 Y con rasgos heróicos te festejan:  
 Vengan, vengan aquí; súbito acudan  
 Los que acaso groseros nos motejan;  
 Aquí hallarán honor y virtud pura,  
 Aquí la humanidad dulce y sagrada,  
 De ciudadanos libres la bravura,  
 Y de españoles la imponente espada.  
 Selva Ránega.

La sal ática acabó de sazonar esta reunion con la lectura de las siguientes decimas alusivas á la ridícula empresa del faccioso Tomas Costa que bajo del apodo de Misas ha pretendido echar por tierra el sólido edificio de la Constitucion levantado y afirmado para siempre por el voto universal de la nacion española.

#### DECIMAS.

¿Qué piensas tú, Tomas Costa?  
 ¿Restaurar el servilismo?  
 ¿Quien te inspiró el quijotismo  
 De elevarte á nuestra costa?  
 Vuelve, vuelve á Capsecosta  
 Con esas gentes que avisas,  
 Haz que no sean remisas  
 En presentarse en su puesto;  
 Y entonces verás cuan presto  
 Ya te lo dirán de misas.

¿A dó vá mosen Anton?  
 ¿Quien tan mal le ha aconsejado,  
 Que se metiese á soldado  
 Contra la Constitucion?  
 No gaste con profusion  
 De once varas las camisas:  
 Deje en paz las cabrerizas,  
 Y regrese á su Espinelvas,  
 Que sino, por esas selvas  
 Ya se lo dirán de misas.

O tú, servil insensato  
 Que quieres restablecer,  
 Lo que llegó á aborrecer  
 El pueblo español sensato,  
 No seas tan mentecato,  
 Que te alucinen premisas:  
 Oye mis voces concisas.  
**La nacion no retrocede,**  
 Y si tú lo intentas, puede  
 Que te lo dirán de *misas*.

Tú, filósofo extraviado,  
 Fánatico en libertad,  
 ¿Quieres perder la ciudad?  
 Pues sino, vé con cuidado,  
 No perdamos lo ganado;  
 Y en circunstancias precisas  
 mira el terreno que pisas:  
 examina la Nacion:

si no llegará ocasion  
 Que te lo dirán de *misas*.

DECIMA

¿Qué quieres tú, Tomas Coar?  
 ¿Restaurar el servilismo?  
 ¿Galen te impide el estudio  
 de la ciencia y la virtud?  
 Vuelve, vuelve á Capricosa  
 Con esas gentes que odias,  
 Haz que no sean romanos  
 En pretensiones de su patria:  
 Y entonces verás con gusto  
 Ya te lo dirán de *misas*.

¿A qué de mosen Anton?  
 ¿Quien tan mal le ha aconsejado  
 Que se metiese á soldado  
 Contra la Constitucion?  
 No gane con profusion  
 De onzas vayas las camisas:  
 Deje en paz las caperuzas,  
 Y devuélvete á su Esquivias.

POR RUBIÓ Y GASPAR 1822